



Radicado No. 20172100037773

28-08-2017

Página 1 de 2



MINEDUCACIÓN



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Secretaria General

DE: PAOLA ANDREA BARRETO ARIAS

Profesional Universitario Unidad de Atención al Ciudadano

ASUNTO: Respuesta de Radicado 20172300037394 evaluación técnica Invitación Cerrada IC-009-2017

Respetada doctora Arango,

Por medio de la presente me permito remitir la verificación de los documentos técnicos allegados por los oferentes de la Invitación Cerrada IC-009 -2017.

Respecto a los requisitos habilitantes, en el Ítem Experiencia Mínima requerida, ninguno de los oferentes cumple a cabalidad los requisitos.

CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA: La certificación del DNP folio 60, se solicita al oferente indicar el valor del contrato antes de impuestos.

La certificación de SNR, folio 62 se solicita al oferente aclarar si el valor del contrato incluye o no IVA. Se debe indicar el valor antes de impuestos.

IPSOS NAPOLEON FRANCO: Las certificaciones de los folios 77-79: Medellín como vamos, Cali como vamos, Barranquilla como vamos, se solicita al oferente aclarar si quienes suscriben las certificaciones están jurídicamente autorizados.

INVAMER: La certificación de PONAL folio 88, se solicita al oferente aclarar si el valor del contrato incluye o no IVA. Se debe indicar el valor antes de impuestos.

La certificación de Almacenes Éxito folio 89, no cumple, el objeto del contrato no es un estudio de percepción.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 · Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535



Radicado No. 20172100037773
28-08-2017
Página 2 de 2



MINEDUCACIÓN



La certificación de PONAL, folio 90, se solicita indicar el valor del contrato antes de impuestos.

No se envía la evaluación de los factores ponderables, teniendo en cuenta que no hay oferentes habilitados en la evaluación técnica.

Adjunto remito el formato de calificación donde se registró la evaluación realizada.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA BARRETO ARIAS
Unidad de Atención al Ciudadano

Anexo: formato de verificación de requisitos técnicos habilitantes de la invitación cerrada IC-009-2017


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PLAZO DE CALIFICACIÓN

OBJETO: Contratar el servicio de un estudio de percepción de los servicios de Evaluación del ICfes, por parte de sus grupos de interés y su quehacer como empresa.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial del proceso es de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCT (\$281.161.898), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado realizado, el cual será respaldado con el CDP No. 1458 de 2017.

INDICADOR	REQUISITO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
5.1	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar experiencia demostrada, mediante la presentación de tres (3) certificaciones de contratos terminados al cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto sea el desarrollo de estudios de percepción, ejecutados en los últimos cinco (5) años con entidades públicas o privadas, y cuya suma antes de IVA sea igual o superior al (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMVLV sin incluir el Impuesto a las Ventas, IVA.	NO CUMPLE Folio 55-64	NO CUMPLE Folio 78-81	NO CUMPLE Folio 87-90
	OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA.	La certificación del DNP folio 60, se solicita al oferente indicar el valor del contrato antes de impuestos. La certificación de SNR, folio 62 se solicita al oferente aclarar si el valor del contrato incluye o no IVA. Se debe indicar el valor antes de impuestos.	La certificaciones de los folios 77-79: Medellín como vamos, Cali como vamos, Barranquilla como vamos, se solicita al oferente aclarar si quienes suscriben las certificaciones están jurídicamente autorizados.	Las certificaciones de Ponal, folio 88 se solicita al oferente aclarar si el valor del contrato incluye o no IVA. Se debe indicar el valor antes de impuestos. La certificación de Almacenes Éxito, folio 89, no cumple, el objeto del contrato no es un estudio de percepción. La certificación de Ponal, folio 90, se solicita indicar el contrato antes de impuestos.
5.1.1	Equipo de trabajo mínimo requerido: 1. GERENTE DE PROYECTO O COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN. Profesional Especializado en Mercadeo, Publicidad, Investigación, Estadística, sociología o áreas afines. Mínimo 4 años de experiencia certificada en Investigaciones de mercados. SUPERVISOR DE CALIDAD (1) 2. SUPERVISOR DE CALIDAD Profesional universitario con experiencia en gestión de la calidad y aseguramiento de la información. Mínimo 4 de experiencia certificada en gestión de calidad.	CUMPLE Folio 65-98	CUMPLE Folio 82-113	CUMPLE Folio 91-109

CONCEPTO

De las ofertas presentadas ninguna cumple a cabalidad los requisitos habilitantes.



Paola Andrea Barreto Arias
Profesional Universitario grado II - ICfes Evaluador Técnico
Unidad de Atención al Ciudadano

